



## En el frente de Castellón se ha seguido avanzando por la costa Un caza rojo abatido y la fábrica de material de Algemesí, incendiada

ANIVERSARIO DE CALVO SOTELO

### «La vida podéis quitarme, pero más no podéis.»

Los grandes hombres no tienen más que una hora de vida: aquella en que han de decir la verdad. Después de esa hora o la Providencia los recoge, o la maldad los asesina, o la intriga los arrincona. Los grandes hombres no pueden convivir con sus semejantes después de haber dicho la verdad. Allí abajo se fraga contra ellos la conjura por no poder llevar su presencia. Esa presencia, verdad viviente, envenena sus almas las encoragina de modo que no pueden soportarla. «Quitemos al justo de enemigo de nosotros, decían aquellos viejos marxistas del paganismo, porque es contrario a nuestras obras». No busquemos en el fondo de los grandes crimenes más que la lucha de la justicia contra la injusticia, de la verdad contra el error. Y la verdad sucumbirá momentáneamente, bajará al sepulcro para resucitar después y levantar su trono sobre las cenizas de sus enemigos.

Nosotros recogíamos, en aquella tarde memorable del día 16 de junio de 1936, de labios de Calvo Sotelo la verdad de España, y a su vez escuchábamos abajo, en la conciencia popular, el rumor sordo de todos los odios, en tempestad desencadenada, sobre él. La turba pidió, con voces claras, la cabeza del patriota, y el presidente del Consejo de Ministros ratificó la voluntad popular con la promesa de la ejecución. ¿Qué había sucedido? Que Calvo Sotelo había dicho a España y al mundo la verdad, y se hacía víctima propiciatoria para su salvación.

Cuatro veces se había levantado el coloso en la Cámara de Diputados a decir aquella verdad. Cerebro luminoso servido por una voluntad rectilínea, ningún parlamentario pudo defender su marcha en las discusiones ni medir sus armas con él. Ni el tumulto pudo ahogar su palabra que vibraba sobre las cabezas ministeriales como un látigo, y las enloquecía. Sólo un antecedente hubiera podido registrarse de tensión y de dominio en la Cámara: aquel del señor Maura cuando hizo la defensa del señor Nozalada contra judíos, masones y traidores a España. Cuando Calvo Sotelo pedía la palabra un estremecimiento de confusión, de rabia impotente circundaba por el Congreso, y hasta contagiaba las tribunas. Desde aquel momento perdían su serenidad holgada y feliz los diputados de izquierda y no acertaban con el punto placido del asiento. Se retorciaban, gesticulaban, se encendían de ira.

Y era lo cierto que cuando sonaban las palabras presidenciales: «El señor Calvo Sotelo tiene la palabra», aquel monstruo del Frente Popular se enroscaba sobre sí mismo, gruñía como esforzado entre sus anillos y no aventuraba más que algún bufido que otro donde la razón estaba ausente y sólo se percibía la melancolía. No ejercía el domador de fieras mayor dominio sobre la selvática clientela con su voz y con su látigo, como la palabra del señor Calvo Sotelo, sobre la muchedumbre parlamentaria del Frente. Para colmo de la vergüenza marxista tan sólo la voz del florido de la Ibarurri sonaba viuda en el hemisferio lleno de magníficas simplezas y de incisivos trasnochados, Calvo Sotelo era el amo; y sus argumentos, mazazos rotundos sobre los cráneos romos y descalvados de aquellos ministros

presagiaban la caída inmediata de todo el tinglado del Frente Popular.

La masonería vigilaba al coloso. En las logias de París y Ginebra se buscaban procedimientos, e iminatorios para el orador gallego, para el pensador hispano, para el católico ferviente. Debieron invocar, judíos ellos, las viejas palabras de sus ascendientes cuando gritaron unos a otros, en el parosismo de la derrota: «Si le dejamos libre todo el pueblo se irá con él». El pueblo ya estaba con él. Quien no estaba con él era la canalla. Y firmaron un acta condenándolo a la muerte, acta que entregaron al señor Casares Quiroga, que era el verdugo que tenían a sueldo en España. Y el zorro que se abrazaba en una tuberculosis sifilítica y sentía el odio más negro a la felicidad ajena y al triunfo de los valores personales, se apresuró a la ejecución. Por vez primera en los fastos de los gobiernos malvados, un ministro utilizó todas las fuerzas del Poder para ejecutar a un ciudadano inocente. Todavía Pilatos se lavó las manos en hipócrita ademán de ausente en el crimen. Casares Quiroga consumata la maldad de los siglos.

El genio comprendió aquella tarde la proximidad de su hora. «Me doy por notificado de la amenaza de su señoría». El tigre sonreía ante la sangre roja que veían sus ojos regando los caminos de España. Pero el genio supo engrandecer sus últimos momentos firmando con sus palabras el testamento del patriota y del creyente. «Yo acepto con gusto y no desdén ninguna de las responsabilidades que se pueden derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi Patria y para gloria de España, las acepto también. ¡Pues no falta más! Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un Rey castellano: «Señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis». La sangre derramada por asesinos, del señor Calvo Sotelo, fué el primer grito de rebelión en la salvación de España.

Antonio García D. Figar, O. P.

«Nos, deseamos que lleveis la imprección de todos nuestros pensamientos, de nuestros sentimientos, de todos nuestros afectos, a vuestro alto mandatario, Generalísimo Franco, nuestro dilectísimo hijo, al Jefe actual de España.»

(Del discurso de Su Santidad al contestar al Embajador de España señor Yanguas).

### Los restos de Fleta se trasladarán a Zaragoza

ZARAGOZA.—Una comisión de la Peña Fleta de Zaragoza visitó al presidente de la Diputación para agradecer los acuerdos adoptados por la Corporación en memoria del notable artista aragonés. El presidente de la Diputación anunció que se propone celebrar la semana próxima varios actos en memoria de Fleta. Se está gestionando con toda actividad el traslado de sus restos para que reposen en Zaragoza, donde se erigirá un mausoleo.

## Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 11 de julio de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Castellón, sector de la costa, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, ocupándose posiciones de los rojos, a los que se han hecho 120 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados el puerto de Valencia, las estaciones de Benifayó y la ermita y fábrica de material de guerra de Algemesí, produciéndose gran incendio en esta última. Fué derribado por nuestra aviación un caza rojo entre Valencia y Alcira. Ayer fué otra vez bombardeado el puerto de Valencia.

Salamanca, 11 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## LOS PASADOS EN EL FRENTE SUR

En las últimas operaciones de avance en el sector de Peñarroya y en los recientes contraataques del enemigo en el de Peraleda, rotundamente fracasados como se sabe, hallaron ocasión propicia para pasarse a nuestras filas cerca de dos millares de hombres. Esta misma cifra rebasada alcanzan los prisioneros. Puede hablar con algunos de éstos y de aquéllos.

Lo primero que les causaba grata sorpresa era el trato que recibían al venir a nuestro campo. Los rojos en sus propagandas, les llegan a decir cosas horripilantes de lo que hacemos a los que caen en nuestras manos. Y de ahí su sorpresa al comprobar la mentira.

Muchas cosas extrañan a los prisioneros y pasados; pero con los que yo habé se mostraban asombrados de dos importantes: Primero, no veían italianos ni alemanes por ninguna parte. Les habían dicho los rojos que nuestros generales operaban con unidades extranjeras y desde que llegaron a la svanzadilla hasta el lugar donde están situados, han oído hablar en su propio idioma con el acento simpático de los andaluces.

Segundo nuestros pueblos no acusaban por ningún detalle que estuviéramos en guerra. Y a ellos les habían dicho que nuestra retaguardia estaba hecha polvo.

Allí sí que hay extranjeros

Allí sí que hay extranjeros, me decían unos muchachos. Sobre todo, los jefes y muchos oficiales eran gente que no se les entendía. Y corrían más que nosotros cuando venían los aviones nacionales. El capitán de mi compañía era un francés, y el teniente un operador de cine. Y los que sirven las baterías, en su mayoría, son extranjeros que necesitan un intérprete cerca de los milicianos.

Todos los prisioneros traían dinero, en billetes se entiende. El que me menos unas 600 pesetas. Pero me decían que nadie quería ya dinero en los pueblos. Las gentes se las arreglan cambiando los productos porque ninguno tiene fe en el dinero marxista.

En Castuera un par de alpargatas vale cuatro duros. Por cierto que allí cuando llegamos no había nadie en las calles de la ciudad porque, como tienen la experiencia de los saqueos de despedida, cuando se anuncia la llegada de tropas se encierran los vecinos a piedra y lodo.

No han sembrado las tierras porque nadie quiere trabajar. Sólo por la zona de Pozoblanco hay algunos sembrados que los trabajan mujeres. En un número del periódico socialista de este pueblo, titulado «El Combate», se hacía un llamamiento a las mujeres para que fueran a trabajar al campo.

Nos daban caretas antiguas de las

fábricas de Francia. Y esta bolsa que usted ve, de curación urgente, es también francesa.

Los pasados

No sé si será la predisposición mía o la realidad, pero es lo cierto que los pasados tienen otro aspecto. Es otra cara, por lo menos en muchos. Hablé con algunos, grandes y chicos, porque ya adelanté que los rojos han hecho la movilización general y han traído a los frentes a todos los hombres que creen útiles de todas las edades. Sólo así se comprende la presencia en las líneas de fuego de hombres muy maduros que han dejado a sus familias en la otra zona, y a chiquillos barbilampiños, adolescentes, que inspiran verdadera lástima.

Llenos de harapos, sucios y descalzos. El que hablaba conmigo sólo llevaba media alpargata en un pie. Algunos sabían el himno de la Falange. Otros, en el fondo de unas carteras mugrientas, guardaban un «Detente», sin duda alguna puesto cuidadosamente por sus buenas madres. Otro infeliz traía la estampa de su primera comunión.

—¿Por qué no os pasásteis antes?

—Porque no pudimos. Hay una vigilancia estrechísima, y si nos hubieran visto estas cosas religiosas, no sé lo que nos habrían hecho, pero desde luego nos hubieran vigilado más.

También estos chicos y el casado con hijos que estaba en el grupo, se extrañaban de no ver italianos ni alemanes. Y cuando vieron el pueblo de la retaguardia a donde fueron conducidos, lo mismo éstos que los prisioneros, se asombraron al ver tiendas, bares, casinos y otros establecimientos que acusaban una vida civilizada.

¿Quiénes son los invasores?

En su día dije que al cogerse los famosos cañones «Felipe» y la «Leona», que molestaban a Peñarroya, las dotaciones fueron hechas prisioneras. Estaban compuestas de extranjeros, de los llamados del grupo eslavico. En la chavola que estos indeseables tenían había de todo. Se daban la gran vida mientras la población civil se muere de hambre.

En el avance se ocuparon líneas de trincheras y posiciones a granel. En todas había muchas cosas. En una trinchera se encontraron varios números de «El Correo de Andalucía». No es de extrañar. Los había arrojado nuestra aviación porque se trataba de números en que se informaba de la llegada de nuestras tropas al Mediterráneo.

Para demostrar la presencia de extranjeros en las filas rojas, fué hallado un «Boletín de la segunda batería del grupo eslavo de artillería pesada» de Pozoblanco. Está tirado en ciclostyle y redactado todo él en idioma polaco.

Sólo tiene una poesía de un chófer melido a poetastro, de la cual copia más la siguiente estrofa:

Los camaradas polacos

al frente de la artillería, se baten con gran arrojo para obtener la victoria muy pronto para los rojos.

Había tantos polacos que necesitan su Boletín informativo. No es este sólo el documento extranjero que se recogió. Los hay redactados en francés, checo, inglés y ruso. Y en las calles de los pueblos tomados se veían inscripciones en estos idiomas y calles dedicadas a los cabecillas del marxismo internacional con el rótulo en varios idiomas, como dicen que hay en Shangái.

¿Quiénes son los invasores? Los mismos pueblos y hasta los propios milicianos que conviven y sufren a esta escoria internacional, podían contestar mejor a la pregunta. Yo lo que puedo testificar porque lo he visto y lo he oído, es el asombro de los pasados y prisioneros al ver que les recibían soldaditos andaluces que les daban comida y tabaco.

Ramón RESA.

### Los premios de la Lotería

12.782, con 120.000 ptas. León.  
24.939, con 70.000 ptas. Huesca.  
27.227, con 30.000 ptas. La Línea.

Premiados con 2.000 pesetas

2.278—Cádiz, Zaragoza.  
3.205—Palma de Mallorca, Sevilla,  
7.301—Sevilla.  
12.077—Córdoba, Sevilla.  
14.134—La Línea, Reserva.  
11.314—Burgos.  
17.420—Málaga, Granada.  
17.992—Sevilla, Vigo.  
18.575—La Línea.  
18.931—Málaga.  
26.659—Sevilla.  
33.542—Santurce.  
34.343—Lucena, Oviedo.  
38.219—Reserva.  
38.899—Reserva.

### En honor de Calvo Sotelo

VITORIA.—El ministro de Educación ha firmado una Orden disponiendo que el Instituto de Tuy, ciudad natal del mártir Calvo Sotelo, se llame de ahora en adelante Instituto Calvo Sotelo, y asimismo que en el frente del edificio se graben las últimas palabras que pronunció en las Cortes, cuando le amenazaron de muerte sus enemigos: «Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó: Señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis. Es preferible

## ZONA ROJA

La tirantez de relaciones entre Companys y Negrín

PERPIGNAN.—Las relaciones entre Companys y Negrín son cada día más tirantes, no obstante la publicación, por parte de la Generalidad, de una nota en la que se afirma que la colaboración entre los dos «Gobiernos» sigue siendo cordial.

Actualmente existe profundo mal-estar por la forma en que se efectúa el abastecimiento de la población, servicio que está en manos del llamado «Gobierno central», con motivo de una reciente orden de Negrín.

El Ayuntamiento de Barcelona no ha conseguido hacerse oír de los encargados del citado servicio, y seriamente preocupado por las continuas e insolubles dificultades que ofrece el abastecimiento de más de dos millones de habitantes, se ha dirigido a Companys para que éste apoye sus gestiones, a fin de lograr una «mayor equidad» en la distribución de alimentos, pues al parecer Negrín ha ordenado que se atienda con preferencia a los refugiados. Companys ha prometido al alcalde y a la comisión que le ha visitado que la Generalidad hará lo posible para ver el modo de que las autoridades centrales resuelvan el grave problema planteado—dijo—desde que el servicio ha dejado de pertenecerles.

La situación de los pueblos es distinta; en éstos los alcaldes atienden preferentemente al vecindario, y esta actitud de las autoridades municipales de Cataluña ha provocado violentas protestas de la U. O. T., que se dispone a organizar por su cuenta el abastecimiento de sus afiliados procedentes de otras regiones. Todo esto contribuye a que cunda el mal-estar y que circulen rumores de inmediatos y graves desórdenes.

En Valencia piden la rendición  
VALENCIA.—En muchas fachadas de edificios oficiales han aparecido pasquines en los que se pide la rendición. También contienen frases gruesas contra los máximos responsables de la España roja.

Patrullas de Policía, siguiendo instrucciones del gobernador civil, recorren las calles arrancando los pasquines. Algunos grupos prorrumpieron en gritos de protesta contra los agentes, por lo que éstos efectuaron varias detenciones, los cuales han sido puestos a disposición del Tribunal popular.

Elecciones municipales en la zona roja

En la zona roja se están celebrando elecciones. Se trata de elecciones municipales. En los países que viven bajo un régimen democrático a toda elección precede la proclamación de candidaturas, la polémica, la campaña.

Continúa en la 4.ª página.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

morir con gloria a vivir con vilipendio».

También ha firmado otra orden disponiendo que las escuelas graduadas de Carbanillo, provincia de Orense, se denominarán en lo sucesivo «Grupo escolar Calvo Sotelo» escribiendo este nombre con gruesos caracteres en la fachada principal del edificio.»



Por el Imperio hacia Dios

FLECHAS

Hay en nuestros días quien todavía sólo conoce al Flecha a través de los cristales de su casino, desde la altura de su mirador, o a lo sumo desde el casual recodo callejero. Son los menos los que se han preocupado de sentir de cerca el espíritu que anima a la Organización Juvenil.

Sobre la realidad tajante de hoy, que presenta la base inmovible de una organización firmísima, aún hay alguien, al que sin pensarlo, inconscientemente acaso, se le viene a los labios la pregunta inquietante: ¿Por qué los niños han de militarizarse y desfilarse y llevar armamento? ¿Por qué los muchachos han de estar organizados de esa manera?

La respuesta mejor que puede darse a estas preguntas es una explicación exacta de lo que no puede ser el Flecha y de lo que será mañana.

En primer lugar, sepanlo todos bien, el Flecha jamás será un simple soldadito, como de cartón o de plomo. No será la mascota femenil de una organización revolucionaria, como la Falange. Tampoco será un explorador americano con sombrero de billy y pañuelo de seda al cuello.

Tampoco será jamás el burdo «pionero» marxista, que delecta en su inocencia el odio y el materialismo. Todas estas cosas quédense, o bien para las viejas idealidades burguesas que hacían de los niños señoritos improductivos o para las falsas modernidades jadas que buscan al niño con sed de vampiro para hacer de él un ser sin espiritualidad y un aprendiz del crimen.

Va pasó la época de las liberalidades rusionianas, que fueron para el maestro piedra angular de su pedagogía, y han pasado también las épocas fofas y frías de los colegios de moda donde a los niños se les adoraba el alma tras un pupitre en el trabajo y con una velada insustancial y floja en el descanso.

Estamos en el pleno de una realidad que exige recoger en un haz apretadísimo la infinidad de España para plantear en cada alma la espiritualidad que a nosotros se nos negó y que hemos tenido que conquistar con la oración desgarradora de las armas.

La labor, por tanto, para los muchachos de España es, si se quiere, de caridad y de enseñanza alegre. Los que no hemos podido saborear días de fe y de exaltación, que hemos que los nuevos ciudadanos del Imperio español que ya está en flor aprendan desde este momento la nueva y luminosa idealidad de España. Que no lleguen a saber, o que olviden, las retorcidas enseñanzas judaizantes de antaño y que aprendan a servir a Dios y a su Patria con la misma fe de los que cayeron.

Los Flechas de hoy, representan la primera plantación de la Falange que quiere preparar las nuevas escuadras del mañana.

Que no se asuste nadie, por tanto, de que los muchachos desfilen y lleven armamento y sepan cuadrarse militarmente. Que no se asusten porque detrás de todo esto crece un espíritu que ni los padres ni los abuelos tuvieron jamás.

Al Flecha se le enseña en su cuartel y en su campamento y en su estudio. Al Flecha se le empieza enseñando a saber andar fuera del asfalto de su ciudad o de la plaza recogida de su aldea. Se le lleva al campo como el antiquado «Boy Scout» para llamar la atención en un pueblo; el Flecha va al campo para enseñar a los impetentes señoritos de la ciudad el camino que deben seguir volviendo al campo de donde salieron. Va al campo para sentirle y amarle y para saborear sus beneficios. Porque sin llevar al niño a las tierras de su Patria no podrá comprender nunca las necesidades del país. Si es verdad que la tierra es el «vivero permanente de España» como dogmatizó José Antonio ¿por qué privar al muchacho de ese vivero que desde la ciudad no se ve nunca? Si es cierto que nuestros páramos necesitan árboles, ¿por qué no llevar a la nueva juventud a esas tierras para que ellos mis-

El cierre de la frontera francesa es una farsa

PARIS.—El periódico «Liberte» denuncia en un artículo que el contrabando de armas desde Francia a la España roja continúa, a pesar de la pretendida «clausura hermética» de la frontera de los Pirineos. El periódico comunica además que el 28 de junio ha llegado al puerto de Le Havre, un vapor con el nombre «Ain-el-Turk», con cargamento de «maquinaria agrícola», que pertenece a los armadores comunistas «France Navigation», compañía que había sido fundada después de estallar la guerra civil en España. En realidad, todo el cargamento del susodicho vapor consistía en planchas de acero, ametralladoras pesadas y municiones todo ello de origen ruso soviético. El 1.º y 2 de julio, además, arribaron al puerto del Havre varios cientos de camiones norteamericanos y tractores para cisternas pesados. El periódico francés publica, además, numerosas fotografías sobre el reembarque de dicho material por vía férrea.

Use siempre Pasta dentrífica IBE LA MEJOR DE TODAS

¿Cómo ven y crean en esa necesidad aprendida a remediarla?

En España han corrido vientos muy fuertes de materialismo y demagogia, que han borrado de nuestros antiguos y recientes surcos la espiritualidad de antaño para traernos el mal gusto de siglo XIX.

Cuando haya abidos en nuestras cuevas de Castilla (que los viajeros habrán oído) y en los bosques de la Sierra y en las montañas de la montaña, también en el bosque nos dedicará el alma y nos traerá paz y sosiego, porque también traerá alegría y amor y religiosidad a los hombres de España.

Esta es la labor que quiere realizar la Falange. Por eso lleva al Flecha al campo y le enseña a ser militar sin olvidar que su alma de niño puede impresionarse y concebirse fundamentalmente.

Por tanto que los hombres maduros que una organización recibe para con la Organización Juvenil de la Falange «comprensión necesaria de tiempo en que nacieron» que mediten una parte de la realidad, y que al mandar a su hijo a cumplir con los Flechas lo hagan con la convicción y la alegría de cumplir un deber que su Patria le pide. Si no lo sienten así más vale que se aparte de la ciudad y que deje paso a esa juventud que es no comprender pero que ha sabido resolver con su vida y con su muerte los problemas que ellos precisamente trajeron a España y que no supieron por impotencia resolver.

Los nombres de los Castillos se han ya de que dejan de ver el mundo a través de los cristales, y salir a la calle a rozarse con la realidad.

Para los que ven despectivamente los desfilos desde la altura de su mirador, que abran sus postigos y reciban el sol a pleno rostro y oigan el ruido de la Revolución que invade.

Que los nombres de Dios y de la Patria abran sus almas a la luz del nuevo día y que piensen en Dios de los ejércitos que ha puesto su dedo omnipotente en la frente del Caudillo.

De esta manera cuando los tamboriles de los Flechas resumben y sus cornetas nos traigan la amarilla canción de su sonido, que todos, sin recelos y sin menosprecios, se acuerden de que aquellas camisas azules que pasan van a las tierras de España, a aprender prácticamente las primeras letras del amor a la Patria y a la Falange.

Que al ver pasar a los Muchachos de España, se avergüence cada uno un poco por no haber podido hacerlo que ellos, pero que a la vez también, se enorgullezcan de que su hijo vaya entre las filas de los Flechas que marchan hacia el Imperio. ¡Arriba España!

Una orden sobre el 50 aniversario de las Escuelas, del Ave María

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una orden sobre el cincuentenario de la fundación de las escuelas del Ave María que dice así:

«Con el fin de ensalzar la ilustre figura del gran educador gloria de la pedagogía española, don Andrés Manjón, en el primer cincuentenario de las Escuelas del Ave María, y para testimoniar el interés que al nuevo Estado merece la fecundísima labor de postulados cristianos durante 36 años, señalando al propio tiempo el Cuerpo docente de la España Nacional la decisiva importancia que este Ministerio concede a cuanto indica resurgimiento y veneración de nuestros valores patrios, vengo en disponer lo siguiente:

Primero.—Se constituye en Granada una Junta encargada de organizar los actos conmemorativos de cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María, que se celebrará del 1 al 8 del próximo Octubre y que estará formada de la siguiente manera: excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Granada, excelentísimos señores rectores de la Universidad, gobernador civil, gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación, muy ilustre señor abad del Sacramento, señor jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, director de la Escuela Normal, inspector de Primera Enseñanza, presidente del patronato de las escuelas del Ave María.

Segundo.—Esta Junta tendrá como fines esenciales:

a) Arbitrar fondos y proponer iniciativas para aumentar en lo posible el número de vicarios en el Seminario de maestros del Ave María y constituir un grupo escolar en memoria de don Andrés Manjón.

b) Organizar actos públicos con el fin de que Granada entera participe en el homenaje a su hijo predilecto.

c) Prestar su colaboración para el mayor éxito de la semana manjoniana, corriendo a su cargo organizar, como parte de ella, una serie de conferencias pedagógicas que sirvan para ensalzar el valor de la obra realizada por don Andrés Manjón.

Tercero.—Est. Junta podrá designar de su seno una comisión ejecutiva, realizar propaganda dentro de las precauciones legales, recibir adhesiones y cuanto pueda contribuir al mayor éxito del cincuentenario.

Cuarto.—El Ministerio de Educación Nacional en homenaje a la memoria del insigne pedagogo difundirá las obras de don Andrés Manjón, atendiendo con los gastos que se ocasionen con los créditos que se fijarán oportunamente.

Quinto.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se tomarán las medidas necesarias para la ejecución de la presente orden.»

La matanza de Castellón — dice un diputado inglés — uno de los mayores crímenes de la historia

LONDRES.—A raíz de los ataques de los diputados laboristas ingleses por la actitud del Gobierno contra los rojos de Castellón, un diputado derechista ha hecho unas declaraciones, en las cuales establece el testimonio de que los súbditos ingleses han de saber que la región de Belsa ha quedado completamente destruida, así como también lo han sido otras muchas partes y pueblos de España. La matanza en Castellón ha sido uno de los mayores crímenes que registra la historia, pues más de dos mil habitantes acusados solamente de sospechosos han sido muertos y después incendiadas sus casas. Estos no son ningún hecho aislado, como lo demuestran los incendios en todas las partes dominadas por ellos, lo cual pone de relieve sus instintos de barbarie.

Toma de hábito

En la de mi sobrina y ahijada Aurelia de Miguel Mayoral.

Plasencia, la que en época lejana fué de la sede de Avila fidal; la de La Vera en Gredos fantasmal que una tierra extremaña y castellana. Con mi esposa a una hija de mi hermanita, nuestra ahijada en la pila bautismal, la apadriné al tomar en sí el sayal de la Orden monil carnemitana. Teresa de Cepeda como ella en Avila nació, fué carnemita. ¡Coincidencia feliz! ¡Sigue su huella que es la de un Dios recóndito, Aurelia, ahora que el mundo contra Dios se levanta, y, al enfrentarse contra Dios, se es-

¡Coincidencia feliz! ¡Sigue su huella que es la de un Dios recóndito, Aurelia, ahora que el mundo contra Dios se levanta, y, al enfrentarse contra Dios, se es-

Las luminosidades de Nefeto I

Alcalá Zamora aborta un gran pensamiento

PARIS.—El ex presidente de la nefasta República española, don Niceto Alcalá Zamora, a quien le corresponde buena cuenta del actual estado de cosas en España, se asoma hoy a las páginas de «L'Ouvre» para decir «que la guerra civil española nos perjudica a todos».

La noticia no necesita comentarios, y todo aquel mito de la mentalidad del ex presidente puede comprenderse bien ante este gran «gran pensamiento».

Los rojos quieren comprar un crucero griego

AMSTERDAM.—El cónsul rojo en esta capital, según informes fidedignos, ha sido encargado por Barcelona de que gestione la compra de un crucero griego actualmente medio desarmado.

Dicho crucero fué construido en el año 1914 en astilleros de Estados Unidos y comprado poco después por el Gobierno griego, el cual dispuso su reparación y modernización en los años 1925-27.

La citada unidad posee cañones de 205 y 203 milímetros, hallándose actualmente surta en el puerto griego de Samina.

Rusia aprueba la retirada de voluntarios

LONDRES.—El encargado de Negocios de la U. R. S. S., Samuel Kagan, ha entregado esta tarde una nota al presidente del Comité de No Intervención en los asuntos de España, por la que el Gobierno de Moscú se adhiera al pasaje del plan británico de retirada de voluntarios relativo al reforzamiento del control naval de las costas españolas.

Como es sabido, e te punto del plan fué aprobado por el señor Kagan en la precedente reunión, a título condicional, quedando pendiente de la superior aprobación del Gobierno moscovita.

Lo que piden nuestros soldados

- Una pluma estilográfica.—El cabo Pedro Jn énez Pinado. Una medalla de la Virgen de Sonsoles.—Juan Aguado; Una brocha de afeitar.—Jerónimo Marín. Una medalla del Corazón de Jesús.—Nicasio Chapinél. Un dominó.—Pedro San Segundo. Una moquillita de afeitar.—Nicolás Muñoz. Madrina de guerra.—El cabo José Macasojares y los soldados Sebastián Blázquez y Meraldo Blázquez, todos del Regimiento San Quintín 2.º Compañía, 163 Batallón, Estafeta 40. Una medalla de Santa Teresa con cadena, una linterna y madrina de guerra cada uno de los falangistas, Carmelo Terán Gómez, Emilio Villar Miranda, Marcial Delgado Alonso, 5.ª Bandera Castilla, 4.ª Centuria, 1.ª Brigada. Estafeta, 40.

Divulgación médica a la España nueva

CUANDO SE DEBE COMER

Por el colegiado de Avila Joaquín Costa Molinero.

(Continuación)

pues aún no basta el estímulo, interio en sus varias formas de necesidad a cubrir nos ha de dejar a quien haya de ganarse el sustento la vacación o descanso en nuestra tarea por ello como es fuerza mayor en la vida del hombre el ganar el alimento en la mayor parte de los países se acomoda el yantar a la terminación de cada ración de trabajo es decir ración alimenticia por ración de trabajo, estudiemos este modo de ser de las cosas, indudablemente el mejor aperitivo es el deber cumplido satisfacción moral buena predisposición física a una función fisiológica en trance de holganza falta de ejercicio o dormitando podéis sentar como ley fija digestión laboriosa, y ya sabéis que la mejor digestión es la que no se siente, ordenando la comida a trabajo profesional es la ocasión para decirnos la propiedad de cada alimento y terreno del ser vivo donde han de obrar, da la ciencia unas razones que llaman diatesis y discrasias que merecen ordenar las incorrecciones cualitativas y cuantitativas y cronológicas el alimento he leído que tiene tres propiedades construye, da calor y da fuerza, pues ahora pregunto yo quien va a comer alguien que envejece, pues (calor y energía)... un joven que estudia alimento constructivo, un hombre en media vida (ración de sostenimiento) además volviendo a la razón del tema la comida de las 12 puede estar integrada por los tres valores anunciados pero al llegar aquí de distinguir como en un padrón ciudadano profesión, oficio u ocupación; quien desde el desayuno hasta las doce trabaja sobre un yunque o arando en una besana, no debe comer igual que el jefe de un negocio en oficina, quien saca a pala el escombros de una obra de albañilería, martillea sobre un yunque o maneja una perforadora en las entrañas de un túnel, aquel o sea el oficinista le cabe una hora de retraso en el alimento y alimentación de sostenimiento y cierto valor energético y quizá si su organismo no es para la digestión probablemente fábrica de poderoso laboreo hasta selección de alimentos que sean verdadera ganga fácil asimilación y máximo valor en este sentido digestión sencilla mantenimiento fuerte.

(Continuará).

Los rojos y las asiladas de Jesús Nazareno de Madrid

El Estado Nacional las ha recogido y atiende a su subsistencia

BURGOS.—En junio de 1936, el asilo de mujeres incurables de Jesús Nazareno, establecido en la calle de Amaniel, contaba con 252 ancianas, que eran asiladas por treinta Hijas de la Caridad, dos médicos y dos practicantes de los Cuerpos respectivos de Beneficencia, y un número proporcionado de personal subalterno.

Hasta noviembre de 1936 estuvo el referido asilo funcionando normalmente en Madrid; a partir de aquella fecha 140 asiladas fueron mandadas al pueblo de S. Vicente de Raspeig (Aragón) y otras 97 a Tortosa. Estas últimas han sido halladas en el barrio de Jesús al entrar nuestro glorioso Ejército en la ciudad citada.

Conocedor el Excmo. Sr. Ministro del Interior del estado de parte de las mujeres del asilo de Jesús Nazareno, ordenó una rápida información, y una vez estudiada la necesidad de retirar de Tortosa el citado establecimiento, dispuso el urgente traslado de las ancianas y personal subalterno, por el Servicio Nacional de Abastecimientos y transportes, al edificio que en la actualidad ocupa el asilo de incurables de Toledo, y todas las mujeres han sido alojadas allí hasta que, una vez recuperado Madrid, vuelvan a su antiguo inmueble.

El estado en que se hallaban las ancianas a la llegada de nuestro glorioso Ejército era deplorable. El Gobierno rojo no se preocupaba de tener las provisiones de lino con que atender a sus necesidades. La mortandad ha sido extraordinaria; estos últimos meses llegó a 30 por 100.

El Estado Nacional se ha preocupado por solventar en todo lo posible la situación de estas ancianas. Con algunas dificultades, dada la escasez en el comercio de ropas y enseres, se les ha dotado de cojines, ropas y utensilios, utilizándose para ello los depósitos existentes en distintos lugares para las necesidades de la evacuación de Madrid. Las asistencias domésticas procuradas por los rojos han sido susituas por Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, las mismas que en Madrid tenían a su cargo estas ancianas.

Se ha ordenado también que, con cargo al presupuesto correspondiente, se libren las cantidades necesarias para el sostenimiento de las ancianas acogidas en el asilo de incurables de

Dimitroff, secretario del Komintern, detenido por la G. P. U.

MOSCU.—Ha sido detenido el secretario del Komintern, Dimitroff por la G. P. U. staliniana lo cual ha producido indescriptible sensación en toda la U. R. S. S., e incluso en los medios extranjeros.

Dimitroff al desempeñar tal secretaría tenía en sus manos uno de los más importantes cargos de la Rusia comunista, al quedarse confiada toda la propaganda bolchevista en el extranjero.

Dimitroff llevaba ya 18 años de actividades revolucionarias. Nació en Bulgaria, pesando sobre su conciencia innumerables atentados y crímenes. Su carácter particularmente violento y sanguinario, le valió para llegar pronto a ser uno de los más fieles colaboradores de Stalin, llegando a desempeñar puesto tan importante como el que ocupaba actualmente.

En sus años de actuación revolucionaria en Bulgaria, cometió más de 400 atentados terroristas, incluso contra el rey Boris. El de mayor importancia fue el que cometió contra la Catedral de Sofía, produciendo 400 muertos y más de 600 heridos.

En 1933, según informes bien comprobados, participó en el incendio del Palacio del Reichstag, en Berlín. Después de cometer esa serie de violencias, Dimitroff marchó a Moscú, siendo desde dicho año uno de los más fieles realizadores de los propósitos revolucionarios del zar rojo.

Delegación Comercial griega a la España Nacional

ATENAS.—Ha salido con rumbo a Lisboa una delegación de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio, para entablar negociaciones con el Gobierno portugués, al objeto de firmar un acuerdo comercial entre los dos países.

Terminada su misión en Lisboa, la delegación griega marchará a Burgos, donde negociará con el Gobierno del Generalísimo para incrementar las relaciones comerciales entre Grecia y España.

Toledo, perteneciente también a la Beneficencia general del Estado. Actualmente, las ancianas de Jesús Nazareno, de Madrid, después de la tragedia en que han vivido durante tantos meses, se encuentran perfectamente atendidas en Toledo, esperando la liberación de Madrid para ser reintegradas a su antiguo y benéfico establecimiento.



AVILA AL DIA

Caja de Recluta de Avila número 47

CIRCULAR

Dispuesto por la superioridad, la incorporación a filas de los reclutas declarados útiles para servicios auxiliares...

Los pertenecientes a Cajas de Recluta aun no liberadas de esta clasificación y reemplazos, efectuarán su incorporación en la Caja más próxima a su residencia.

Los comisionados traerán consigo las filiaciones de todos los que se incorporen, así como también certificado de los encuadrados en la Milicia Nacional y de los que sirvan como voluntarios en el Ejército.

Avila 12 de julio de 1938. El Año Triunfal. El comandante jefe. Alberto Prado.

Los Previsores del Porvenir Véase anuncio en página 3.

Delegación de Hacienda de Avila Deuda Pública

Se pone en conocimiento de los tenedores de Deuda que a partir del día de mañana, 13 del actual, y durante las horas ordinarias de público, se admitirán en esta Delegación de Hacienda (Intervención) las declaraciones juradas y demás documentos que señala la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 14 de junio último, para el percibo de intereses de la Deuda de vencimiento de 1.º de julio de 1938.

Avila 12 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal. El delegado de Hacienda.—J. Berben.

BOCA Y DIENTES ORIVE Médico Odontólogo Generalísimo Franco, 4 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

EN "LA PEÑA," La fiesta del domingo

El coquetón parque de la calle de Eduardo Marquina yistió en las primeras horas de la noche del domingo sus mejores galas, trayendo a la memoria aquellas fiestas brillantes que en otros tiempos celebraron en este mismo sitio los caballeros alumnos de Intendencia.

La del domingo fué una fiesta amena en la que la distinción y el fino trato corrían parejas con la cordialidad y penetración que reina entre los jefes y oficiales de la División organizadora de la agradable fiesta, y las familias de nuestra ciudad.

La verbena, que se prolongó un largo rato, estuvo animadísima, y las señoritas fueron de icadamente obsequiadas por los jefes y oficiales de la División, reinando gran alegría y cordialidad.

El ilustre coronel Arias, así como todos sus colaboradores en este acto recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

La notable banda de música de la División fué la encargada de amenizar la verbena, y esta notable agrupación artística fué muy aplaudida y felicitada.

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Embargo de bienes El juez de Instrucción de Piedrahita ha decretado el embargo de bienes pertenecientes al vecino de dicha villa, Dario Benito Sánchez. También por el juez de Cebreros se ha ordenado la incautación de bienes, propiedad del vecino de Casillas, Julián del Pinto.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Sanidad

Cuerpo de Enfermeras

Se pone en conocimiento de todas las Damas Enfermeras Españolas de Avila y su provincia, lo siguiente:

En los momentos de constitución del Cuerpo de Enfermeras, según lo acordado por la Delegación Nacional de Sanidad, se concederá el título de Dama Enfermera Española sin el requisito de aprobación del curso a todas las afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que poseen título oficial de enfermera, a las afiliadas que hayan tomado parte en cursillos de garantía absoluta para la Delegación Nacional de Sanidad, habiendo tenido la calificación de aprobado, y a las afiliadas que realizan cursillos con anterioridad al Movimiento, con arreglo a programa oficial y prácticas en hospitales de más de tres meses.

Para la concesión del título con arreglo a lo prescrito en el párrafo anterior, será necesario dirigir instancia solicitándolo de la Delegación Nacional de Sanidad, pero antes habrán de pasar las instancias por esta Delegación de Sanidad, para que el delegado provincial dé el visto bueno. A dicho delegado provincial han de presentar por tanto, las enfermeras sus instancias como asimismo la papeleta de examen, certificado del director del Curso o documento con que acrediten su condición de enfermera.

Las afiliadas que posean título oficial y no tengan el de Dama Enfermera Española, no podrán actuar en ningún servicio sanitario como Enfermera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ni usar el uniforme, emblema o distintivo de las mismas.

Por las mismas circunstancias y con los mismos requisitos se concederá el título de Enfermera Social sin el requisito de aprobación del curso, a las que posean título oficial de Enfermera Puericultora o Instructora de Sanidad.

Lo que de orden superior, se pone en conocimiento de todas las Damas Enfermeras a las que pudiera interesarles cuanto antecede.

Avila, 7 de julio de 1938. El Año Triunfal.—La regidora provincial de Damas Enfermeras, Amparo Murias.

"S. A. M., (Sindicatos Agrícolas Montañeses)

Leche condensada. Leche en polvo Pídale en los buenos establecimientos de ultramarinos.

Delegación en Avila: Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Bracamonte, 8. Teléfono 14.

Información municipal

El alcalde, señor Iranzo, nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Tarifas de camas y habitaciones:

Hoteles, Fondas, Casas de huéspedes, etc., que estén matriculados oficialmente, los precios que figuran en las relaciones aprobadas por la Junta de Abastos.

Casas particulares no matriculadas: Habitación con agua corriente, cada cama, tres pesetas. Habitación sin agua corriente, cada cama, dos pesetas.

Se interesa que cualquier trasgresión a lo dispuesto en la precedente tarifa sea puesta en conocimiento de la Alcaldía para su sanción.

Avila 12 de julio de 1938. (El Año Triunfal).—El alcalde, Peregrin Iranzo.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN Médico-Odontólogo

Estrada, 9. Teléfono, 290. Consulta de nueve y media a una y media

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Delegación Provincial de Sanidad

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Leovigildo González Andrés, de Avila, por no dar los partes de viajeros a las horas, 45 pesetas.

Andrés Sánchez García, de Arenas de San Pedro, por infractor al Código de Circulación, 10 pesetas.

Por viajar sin salvoconducto:

José González Sánchez, de San Esteban del Valle, 24 pesetas; Julián García Bázquez, de ídem, 24; Teodoro Delgado Rodríguez, de Mombeltrán, 25.

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Germán Salvador, doña Gregoria Rueda, don Antonio Valles, sacerdote; don Fabriciano Rodríguez doña Luisa Bustamante, don Felipe Marcos, doña Guadalupe Cuesta, don Joaquín Costa.

Del Gobierno Civil

El Excmo. señor gobernador civil ha declarado vedado de caza la dehesa denominada «Pedrosillo» propiedad de don Zoi o Ibánz de Aldecoa.

—El «Boletín Oficial» ha publicado la nota de Ayuntamientos que no han enviado la relación de los descuentos hechos a los funcionarios con destino a la suscripción nacional.

Doctor MADUREIRA

De paso en Avila. Ginecología y operaciones. De cinco a seis en el Colegio de la Purísima Concepción. Consultas marcadas con 24 horas de anticipación.

Enfermedades en el ganado

Por el Excmo. señor gobernador civil, y a propuesta de la Inspección provincial Veterinaria, se ha declarado oficialmente «extinguida la epizootia de peste que padecía el ganado porcino de los pueblos de Mingorría y Sanchidrián.

PERDIDA de un billete de 100 pesetas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración.

Recepción de obras

Las obras de acopios de piedra machacada para conservación y empleo en la carretera de Béjar a Barco de Avila han sido recibidas por el Estado.

Denunciado

Se ha presentado una denuncia contra Valentín Martín, por no dar en su establecimiento tickets del subsidio pro-combatiente.

PERDIDA

Desde el Paseo del Rastro hasta la Administración de Correos de un rollo conteniendo documentos de interés para el interesado. Se gratificará su entrega al dueño de la Posada del Rastro.

Dr. C. Fernández Ruiz Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, la dehesa Raposera (Badajoz), de 900 fanegas, poblada de encinas y alcornoques, con buenos pastos y abundantes aguas.

Para tratar con don ALVARO SANCHEZ, en Alcuéscar (Cáceres)

Calvo Sotelo ¡PRESENTE!

Españoles: Mañana hace dos años que España sintió el vértigo de la sangre y de la indignación suprema: El puñal asesino de aquel sicario que se llamó el gobierno del frente popular se clavó en las fibras más sensibles del corazón de la Madre Patria, al robarle de la manera más ignominiosa y criminal a aquel hijo ilustre que se llamó don José Calvo Sotelo.

Nosotros creemos que Dios habrá recibido su alma coronada con los esplendores del martirio, ya que su vida fué inmolada porque fué caballerero sin miedo y sin tacho, y con su valiente defensa de los más puros ideales atrajo sobre sí toda la saña que podían albergar aquellos pechos diabólicos de unos hombres que nacieron para oprobio y vergüenza del humano linaje.

Pero como es cristiano y como se debe a su gran figura, nosotros queremos rendirle el más fervido de nuestros homenajes, plasmado en una misa de comunión organizada por esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la que se celebrará mañana, día 13 a las nueve, en el altar nuevo de la S. I. Catedral.

Abulenses: El dió su vida por nosotros. Nosotros no regateemos este pequeño sacrificio por él. Colgad vuestros balcones con crespones de luto, y acudid en masa a comulgar.

Por Dios y por España: José Calvo Sotelo: ¡Presente!

(Delegación de Asuntos Religiosos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons).

Por Calvo Sotelo

En la parroquia de San Juan, a las nueve de mañana, día 13, se celebrará una misa rezada por el eterno descanso de su alma.

Mañana, día 13, segundo aniversario de la muerte del protomártir de la Cruzada Nacional, don José Calvo Sotelo y, en sufragio de su alma, se dirá una misa en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, a las nueve y media de la mañana.

La asamblea de Agentes Comerciales en Valladolid

Se ha celebrado en Valladolid con grande animación y concurso la asamblea del cuerpo de Agentes Comerciales, a la que han asistido como delegados del Colegio de Avila su presidente don Julián Fuentes y Martín y don Julián González Matienzo, los que en unión de los delegados también de todos los colegios de la zona liberada de España, han tomado acuerdos de gran interés para la co-legiación reorganizando el comité ejecutivo central y fijando la residencia de éste en Bilbao, donde se encuentra instalado el Ministerio de Industria y Comercio, para llevar allí a cabo los asuntos de trámite encomendados por los delegados regionales.

Ha sido designado para formar parte del comité ejecutivo central el presidente del colegio de Avila don Julián Fuentes y Martín.

Terminada la asamblea, se cursaron los telegramas siguientes:

Burgos. «Secretario S. E. Generalísimo Franco.—Burgos.—Asamblea Colegios Oficiales Agentes Comerciales acordó brazo en alto por aclamación reiterarle adhesión incondicional y hacer votos para que el cielo siga prodigándole aciertos en bien de España como hasta aquí. Franco Franco

Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales

ORDEN-CIRCULAR

(Continuación)

Tercera.—La apertura de la contabilidad se efectuará mediante inventario comprensivo de:

a) Existencias en cto del Banco de España en la fecha del traspaso de servicios a la Comisión Provincial.

b) Cantidades pendientes de entrega por el Fondo de Protección Benéfico Social en concepto de «50 % del Plato Unico». Deberá cargarse a la cuenta denominada «Fondo de Protección Benéfico-Social» y abonarse a la del «50 % del Plato Unico».

En lo sucesivo habrá de redactarse este asiento mensualmente por el importe que resulte a favor del subsidio en la liquidación (acta modelo número 5), y el de «Banco de España» a «Fondo de Protección Benéfico Social», por las cantidades recibidas de la Junta Provincial. Por esta razón, la cantidad que figure en la cuenta modelo número 7 como ingresos por «50 % de Plato Unico», no coincidirá con los abonos hechos a la de este mismo nombre, ya que en esta aparecerán las cantidades que por este concepto corresponde percibir el Subsidio, y en la primera las ingresadas en la cto del Banco de España. En cambio la cantidad que figure abonada a la cuenta denominada «Fondo de Protección Benéfico-Social», en el balance mensual de comprobación y saldos, confrontarán con las que aparecen en el estado de caja como ingresos por el citado concepto de «50 % de Plato Unico».

(Continuación)

Ecos de Sociedad

Instituto Provincial de Higiene Higiene infantil

Se advierte a las Enfermeras Puericultoras que han aprobado al curso en el Instituto Provincial de Higiene que mañana día 13 a las seis de la tarde se celebrará la sesión de clausura y entrega de los correspondientes diplomas en el salón de actos de la Exma. Diputación Provincial.

Para dicho acto han sido invitadas las autoridades locales y el jefe de los servicios nacionales de Higiene infantil.

Mucho agradeceremos la invitación que nos ha sido dirigida para esta solemniaidad cultural.

(Viene de la página 1.º)

En la electoral... En la zona roja es difícil hallar rastro de todo ello en la prensa. Se llevan con sordina. La única mención de ellas la hallamos en «El Socialista» del 2. Es la siguiente:

Madrid, 2.—Unión Republicana nos ruega la difusión de la siguiente nota:

«Producida con fecha 13 de junio anterior, la dimisión del Comité Ejecutivo Municipal, se acordó el mismo día convocar al cuerpo electoral a fin de elegir nueva junta, y las secciones respectivas cuya elección tendrá lugar el 31 de mes en curso y se verificará conforme a las instrucciones siguientes:

«Primero.—Se abrirán colegios electorales en las zonas Central y Catalana, siendo la residencia del primero en Madrid en el domicilio social de la Agrupación, Montañán número 3, y la del segundo, en Barcelona, en el local que previamente designe nuestro delegado en esta capital.

Segundo. Las elecciones comenzarán a las ocho horas y se cerrarán a las 18, continuando los días 1, 2, 3 y 4 de Agosto desde las 16 a las 18 horas exclusivamente para admitir el voto de los afiliados que se hallen ausentes de una y otra capital con anterioridad al 29 de Julio del año en curso.

Tercero. Por la Mesa de discusión en Madrid y por la que se designe en Barcelona por delegación de la capital de la República, se procederá al escrutinio inmediatamente después de las 18 horas del jueves día 4 de Agosto.

Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados, indicando a todos que es requisito indispensable estar al corriente del pago para ejercitar los derechos y emitir el sufragio. El Secretario general en funciones, Antonio López.

Queda claro que los únicos que tienen derecho al voto, son los «afiliados». Los demás ciudadanos, no. Luego seguirán hablando de «democracia».

Muere el jefe de la aviación roja PARIS.—Según noticias recibidas de Barcelona, resultó muerto a consecuencia de un accidente de aviación el tristemente célebre Félix Sandino, que fué jefe de la aviación roja en Barcelona.

Sandino, que era comandante de zamiento Nacional, parece ser que ha encontrado la muerte al probar un aparato de caza en el aeródromo barcelonés.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del industrial de esta plaza don Felicitísimo Rodríguez. Enhorabuena.

Mejoradas

Continúa el curso de su enfermedad la distinguida señora viuda de don Carlos Luis de Cuenca.

—Después de la indisposición sufrida, ha abandonado el lecho la distinguida señorita Carmen Navarro García.

Viajeros

Ha salido para Torreavega, donde ha sido destinado como jefe de planta, el inspector de policía don Juan Federico Jiménez.

Necrológica

En Madrid, donde residía, ha fallecido el pasado día 20 el honorable señor don Julio García Barroso, persona en la que concurrían inestimables dotes de bondad y afable trato, por lo que su muerte ha sido muy sentida entre aquellas personas que se honraron con su amistad.

A toda su distinguida familia especialmente a su hermano el apreciado notario de esta localidad, don Federico, hacemos presente nuestro sentido pésame y pedimos a Dios por el alma del difunto.

Aniversario

Este año que dejó de existir en esta ciudad la señora doña Julianna Martín López. Con tal motivo se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Juan. A toda su honorable familia, y de modo especial a su hijo el oficial de Correos, don Claudio, e hijo político, el acreditado industrial de esta plaza, don Miguel Gutiérrez, renovamos en esta fecha nuestro sentimiento.

José Ortega Artilles, cabo de Aviación, ruega a la persona que haya encontrado carnet conductor, lo envíe Bracamonte n.º 8.

Franco, ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva el glorioso Ejército español! Presidente asamblea Anibarro.—Secretarios Villarino-Durán.

Bilbao. «Ministro Industria y Comercio.—Bilbao.—Celebada esta ciudad asamblea Colegios Oficiales suídadáe respetuosamente reiterándole adhesión inquebrantable ofreciéndole modesta colaboración bien de España.—¡Arriba España! ¡Viva glorioso Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Presidente asamblea Anibarro.—Secretarios Villarino-Durán.

Bilbao. «Jefe Nacional comercio política Arancelaria. Al terminar asamblea que tuvo a bien autorizar V. E. acuerdo por aclamación enviare respetuoso saludo reiterándole adhesión.

Presidente asamblea Anibarro.—Secretarios Villarino-Durán.